**ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DOMICILIADOS EN ZIPAQUIRÁ AL PROCESO: SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA N° 015 DE 2026**

**OBJETO: "SUMINISTRO, DISEÑO Y CONFECCIÓN DE LA DOTACIÓN DE LABOR DE LEY; Y DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ".**

En la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Secretario Jurídico **DIEGO FERNANDO GUZMÁN OSPINA** y la abogada **ANGÉLICA NATALIA MURCIA GUERRERO,** con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a mipymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se recibieron cinco (05) manifestaciones para solicitud de limitación a mipyme, de las cuales dos (2) con domicilio en el municipio de Zipaquirá y tres (3) nacionales, de la siguiente manera:

| INTERESADO | CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | SOLICITUD A MIPYMES | CUMPLE SI/ NO |
|---|---|---|---|---|
| **ANTREHD SAS (ARACNE TEXTIL) NIT 900.447.514-8** | Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal (primer suplente del gerente) y contador público, con certificado de vigencia de inscripción y antecedentes de la Junta Central de Contadores | Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 27-10-2026, con fecha de matrícula del día 01-07-2011, con domicilio principal en Zipaquirá, Cundinamarca y tamaño empresarial Microempresa | Aporta solicitud de limitación a mipyme con domicilio municipio de Zipaquirá | CUMPLE |
| **IDEAS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 900.194.189-1** | Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y contador público, con certificado de vigencia de inscripción y antecedentes de la Junta Central de Contadores | Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 09-11-2026, con fecha de matrícula del día 17-01-2008, con domicilio principal en Zipaquirá, Cundinamarca (traslado de domicilio inscrito el 19-01-2024) y tamaño empresarial Microempresa | Aporta solicitud de limitación a mipyme con domicilio municipio de Zipaquirá | CUMPLE |
| **SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS NIT 901.301.891-6** | Aporta certificación de mipyme, suscrita por la representante legal y contador público, con estados financieros a 31-12-2025, y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores | Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 20-10-2026, constituida el 16-04-2019 (inscrita en la Cámara de Comercio de Villavicencio el 11- | Aporta solicitud de limitación a mipyme Nacional | CUMPLE |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 07-2019), con fecha de matrícula en Bogotá del día 08-05-2026 por traslado de domicilio, con domicilio principal en Bogotá D.C. y tamaño empresarial Microempresa | | |
| **GRUPO INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S. NIT 900.708.666-1** | Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y contador público, con certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores | Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 09-10-2026, constituida el 21-02-2014, con fecha de matrícula en Barranquilla del día 03-11-2020 por traslado de domicilio, con domicilio principal en Barranquilla, Atlántico y tamaño empresarial Microempresa | Aporta solicitud de limitación a mipyme Nacional | CUMPLE |
| **MECTRO INNOVA S.A.S. NIT 900.657.657-3** | Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y contador público. El certificado de la Junta Central de Contadores aportado (9 de abril de 2026 con vigencia de 3 meses) no se encuentra vigente | Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 04-10-2026, con fecha de matrícula del día 23-09-2013, con domicilio principal en Medellín, Antioquia | Aporta solicitud de limitación a mipyme Nacional | NO CUMPLE |

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que cuatro (04) de las manifestaciones de limitación a MiPymes aportadas cumplieron los requisitos establecidos por la normatividad aplicables, dentro de las cuales al menos dos (02) corresponden a MiPymes con domicilio en el municipio en el cual se ejecutara el contrato, por lo anterior el presente proceso de contratación, SI_X__ NO___ estará limitado a esta a mipymes territorial domiciliadas en el municipio de Zipaquirá.

Firma la presente acta quien intervino,

**DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA**
**SECRETARIO JURIDICO**
ACTA CIERRE MANIFESTACION MIPYMES SASI-015-2026

**ANGELICA NATALIA MURCIA GUERRERO**
Abogada contratista- secretaria Jurídica

| Dependencia: Secretaria jurídica | Elaboró: Angélica Natalia Murcia Guerrero / Abogada contratista | Revisó: MORELY RODRIGUEZ ABRIL CONTRATISTA | Aprobó: DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURIDICO | Ruta del Documento: https://d.docs.live.net/75e2998c4beaafdc/ipaquira 2026/subasta/sasi 015 2026 dota limita mipymes sasi 015_1.docx |
|---|---|---|---|---|